



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
AFG/RFM

SECC. 1ª N° 2088

LAS CONDES, 12 ABR. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El decreto Secc. 1ª N°508 de fecha 07 de enero de 2013 que aprueba el proyecto de Inversión N°101-2013, denominado “Alumbrado Público”; el Decreto Secc. 1ª N°1855 de fecha 04 de Abril de 2013 que rebaja el mismo; el Decreto Secc. 1ª N°1441 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 26 de Marzo de 2013, que autoriza la modificación presupuestaria N°1 del año 2013, el acuerdo N° 34-A/2013 de la 153ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 25 de marzo de 2013; el Informe de Imputación N° 1854 de fecha 08 de Abril de 2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Alcaldicio Secc.1ª N°4989 de fecha 20 de diciembre de 2010 y en uso de las atribuciones que me confiere el Dec. Alc. Secc. 1ª N° 4117 del 21 de diciembre de 2004,

DECRETO:

- 1º. **INCREMENTASE** el proyecto de inversión N°101 – 2013 denominado “Alumbrado Público”, en un monto de M\$ 70.000 (setenta millones de pesos).
- 2º. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a las anotaciones correspondientes en el ítem y asignación identificadora que se indican:

SUBTITULO	:	31	INICIATIVAS DE INVERSION
ITEM	:	02	PROYECTOS
ASIGNACION	:	005	EQUIPAMIENTO
ASIG. INTERNA	:	001	(101-2013) ALUMBRADO PUBLICO
CONTRACUENTA	:	1610205031005	
VALOR	:	\$70.000.000	
PROGRAMAS	:	\$70.000.000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO.) ALVARO FUENTES GOMIEN
JORGE VERGARA GOMEZ

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Control
- Depto Inversión y Estudios
- Depto de Construcción y Aguas
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Depto de Inspección y Prevención de Riesgos
- SECPLAN
- Dpto. Finanzas
- Dpto. Presupuesto
- Of. Partes